

|  |          |                              |   |
|--|----------|------------------------------|---|
|  | PROCESO: | GESTIÓN ESTRATEGICA          | Código: GE-TV-07-D<br>Versión: 01<br>Fecha: 2021-09-06<br>Página 1 de 1 |
|  | NOMBRE:  | POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD |   |
| Elaboró<br>JEFE DE SG  |          | Revisó<br>Gerente general    | Aprobó<br>Gerente general   |

## POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD

“Toda información obtenida o generada durante el desarrollo de las actividades de transporte vertical y puertas eléctricas es de carácter CONFIDENCIAL, siempre que ésta no sea de dominio público, por lo tanto, todo el personal de ICM S.A.S, la Gerencia, el personal de nómina, personal contratado por prestación de servicios y proveedores se comprometen a:

Nunca divulgar la información, obtenida o generada en el curso de las actividades de inspección, considerada confidencial, manteniendo una absoluta reserva de la misma, salvo en los casos que sea requerida por la ley o legislación pertinente o por cualquier autoridad judicial, a través de una orden válida, para tal caso, ICM S.A.S notificará a las partes comprometidas en la divulgación de ésta información”

La violación de ésta política es considerada como falta grave y es causal para dar por terminado el contrato de trabajo de forma inmediata.